

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

LA ECONÓMICA

## ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

21, Cort-Real GERONA 21 Cort-Real.

### GRAN REGALO

De un magnífico Reloj de oro, de valor 500 pesetas que se sorteará en el Teatro Principal, durante la próxima temporada.

Se regalará un número a toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

### Colegio de Señoritas y Academia de Corte

bajo la advocación

DE NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS,

dirigido por

D.<sup>a</sup> Vicenta Janer Jubert

PROFESORA DE LA ESCUELA DE INSTITUTRICÉS CREADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Enseñanza primaria elemental y superior; dibujo, pintura, taquigrafía, idiomas, música, bordados de todas clases, y conferencias particulares para diversas carreras apropiadas a la mujer, entre ellas la de Comercio.

Enseñanza completa y rápida de Corte y confección de toda clase de prendas de vestir para señora y niños y lencería para caballero.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, recomendadas y externas.

Barcelona.—Provenza 137—2.º—2.º (Chafan á Clarís).

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Gregorio.

SANTO DE MAÑANA

Sta. Modesta.

Cuarenta Horas: Están en la Iglesia de S. Lucas.

### Las elecciones en España

Por los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación se sabe que han triunfado en toda España y Ultramar los siguientes candidatos.

Hé aquí su clasificación por provincias:

Alava: 1 independiente y 1 republicano.

Albacete: 4 fusionistas y 1 conservador.

Alicante: 8 fusionistas, 1 conservador y 1 posibilista.

Almería: 5 fusionistas, 2 conservadores, 1 silvelista y 1 posibilista.

Ávila: 4 fusionistas y 1 conservador.

Badajoz: 7 fusionistas, 2 silvelistas y 1 republicano.

Baleares: 3 fusionistas, 1 conservador, 1 republicano y 1 independiente.

Barcelona: 8 fusionistas, 1 posibilista, 3 conservadores y 7 republicanos.

Burgos: 6 fusionistas y 2 silvelistas.

Cáceres: 6 fusionistas y 1 conservador.

Cádiz: 6 fusionistas, 2 republicanos y 1 conservador.

Canarias: 6 fusionistas, y 1 conservador y 1 republicano.

Castellón: 5 fusionistas, 1 carlista y 1 conservador.

Ciudad Real: 6 fusionistas.

Córdoba: 8 fusionistas y 1 con-

servador.

Coruña: 10 fusionistas, 2 conservadores y 1 republicano.

Cuenca: 6 fusionistas.

Gerona: 4 fusionistas, 1 silvelista, 2 conservadores y 1 republicano.

Granada: 9 fusionistas, 1 posibilista y 1 conservador.

Guadalajara: 5 fusionistas, y 1 republicano.

Gipúzcoa: 3 fusionistas y 2 conservadores.

Huelva: 3 fusionistas y 2 conservadores.

Huesca: 2 fusionistas y 3 posibilistas.

Jaén: 8 fusionistas y 1 conservador.

León: 6 fusionistas, y republicano y 1 silvelista.

Lérida: 6 fusionistas, 1 posibilista y 1 conservador.

Logroño: 4 fusionistas.

Lugo: 8 fusionistas y 3 conservadores.

Madrid: 5 fusionistas, 6 republicanos y 1 conservador.

Málaga: 7 fusionistas, 3 conservadores.

Murcia: 6 fusionistas, 2 posibilistas y 3 conservadores.

Orense: 8 fusionistas y 1 posibilista.

Oviedo: 6 fusionistas, 5 conservadores y 1 republicano.

Palencia: 4 fusionistas y 1 carlista.

Pontevedra: 6 fusionistas, 4 conservadores y 1 silvelista.

Salamanca: 4 fusionistas, y conservador y 1 silvelista.

Santander: 2 fusionistas.

Segovia: 9 fusionistas, 1 silvelista, 1 posibilista y 1 conservador.

Soria: 4 fusionistas.

Tarragona: 7 fusionistas y 1 republicano.

Teruel: 4 fusionistas, 1 silvelista y 1 posibilista.

Toledo: 8 fusionistas.

Valencia: 12 fusionistas, 2 republicanos y 1 silvelista.

Valladolid: 5 fusionistas y 1 republicano.

Vizcaya: 3 fusionistas, 1 republicano y 1 conservador.

Zamora: 6 fusionistas.

Zaragoza: 6 fusionistas, 1 republicano, 2 posibilistas y 1 conservador.

Golegios especiales: 3 fusionistas.

Cuba: 13 fusionistas, 8 conservadores, 7 autonomistas, 1 independiente y 2 silvelistas.

Puerto Rico: 17.

Resultado total de las elecciones en España y Ultramar:

Fusionistas, 271.  
Conservadores, 57.  
Republicanos, 32.  
Posibilistas, 15.

Silvelistas, 13.

Autonomistas, 7.

Independientes, 3.

Carlistas, 2.

No van incluidos en esta clasificación los 17 diputados que han sido elegidos en Puerto Rico, por no poder precisar la comunión política á que pertenecen.

### Amor y educación

III

Conclusión.

La variedad de naturaleza trae la variedad de destino social y la variedad de este destino constituye nuestra perfección, nos ha perfeccionado y perfeccionará á la especie humana mientras subsista sobre el planeta. Y digo mientras subsista, porque si cada sér es tal según su naturaleza aparece y desaparece con ella, y siendo la humanidad una entidad perfecta seguirá hasta su último día con su naturaleza esencial, llevando consigo la diversidad de sus elementos. Por lo dicho hasta aquí ¿podemos nosotros renegar de nuestro destino? Nuestra naturaleza es perfectible en sumo grado y la perfección se realiza por el trabajo, trabajemos, amemos al trabajo, mas no reneguemos de nuestra persona por que nos suicidamos.

Ya queda señalado que la educación hace á los pueblos de tal ó cual condición y estos son tales según aquella. Nuestra naturaleza trae ya al nacer los gérmenes del destino, eduquémosla y perfeccionémosla y así mejoraremos nuestra condición.

Por el trabajo se pasa de un destino social de menos á más ó en progresión creciente y por su falta y abandono se cambia también de destino, pero en opuesto sentido, de más á menos ó en progresión decreciente.

La diversidad del destino y posición es innata entre los hombres, es una cualidad esencial de la sociedad, como cualidad esencial es la diversidad de naturalezas entre los individuos. Las distintas clases sociales constituyen el todo social y por eso el amor y la consideración debe ser en todas, desde la mas elevada á la mas humilde; son partes de un todo y tan apreciable es la una como la otra porque una sin la otra no existiría, sucumbiría, dejaría de ser; así como no hay ni puede existir suma sin sumandos, tampoco habrá humanidad sin varios elementos, sin partes que forman el todo, ni sociedad sin diversidad de posición social.

Las posiciones sociales no son iguales; unas ofrecen más ventajas que otras lo cual constituye la diversidad. He aquí la cuestión del día; he aquí el debate universal; he aquí el

ema que hace cien años se dilucida y se debate; he aquí la fuente de los «tios» grandes bandos en que la humanidad se ha dividido; el «socialismo» y el «individualismo». Nada podemos decir de ellos en este lugar sería inoportuno, es la cuestión del día y todo el mundo la conoce. Solo cabe indicar que la igualdad en la posición social está en lo imposible; sería menester cambiar por completo la naturaleza humana y hacer que todos los individuos tuviesen iguales aptitudes, igual temperamento, igual constitución física, igual desarrollo y alcance, etc. etc. cosas todas imposibles en el hombre actual. Y aun así no sería posible la igualdad en el destino y posición.

Mas en el hombre hay innata una aspiración natural al perfeccionamiento y al bienestar, que cual enorme avalancha intrépida impele á la inmensa y humilde clase proletaria, en algunas de cuyas clases parece aun existir la abominable esclavitud legado de los antiguos pueblos, en busca de mejora en su destino social y condición personal, derecho que por ley natural no puede negarse á ningun ciudadano siempre que se haga dentro la justicia y el sentido de la razón.

Esa aspiración natural tiene un factor único con que luchase con las contingencias; el «trabajo», escudado de la justicia y el amor fraternal.

Por el trabajo, única fuente de riquezas, es como hemos de hacer nuestros bienes morales y materiales. Fuera del trabajo nada se consigue; solo decepciones; miserias. Con el, todo, bienes, honores, títulos, etc.,

No hallemos esa suprema ley del trabajo y busquemos por él todas las mejoras que se apetecen.

El trabajo ha transformado la humanidad en tantos siglos y en tantas vicisitudes por que ha atravesado; el trabajo fué quien borró la esclavitud, el trabajo ha cambiado los destinos de los pueblos, de las familias y de los individuos; y al trabajo hemos de hallar también una posición social de mejores ventajas. Con el trabajo y tan solo con él hemos de satisfacer esa aspiración natural al mejor estar.

Con trabajo asiduo en el estudio se obtienen los títulos y las puestos en los ramos de la ciencia, de las letras y de la política; no pugnando con este principio, que debe tener presente todo ciudadano que aspire á mas, el que no pocas veces el más activo es el menos considerado y atendido. De esto es causa el «proteccionismo» manipulado por entes de poca conciencia cuyo fantasma hase de hacer desaparecer precisamente por el trabajo en el estudio y el progreso.

Por el trabajo es como prepara la vejez, haciéndolo lo mas productivo posible dentro los equitativos límites de la justicia y ahorrando lo que se pueda.

Con el trabajo puede, y solo con el un pobre hacerse un fondo para fines ulteriores, y solo con el trabajo se hacen los capitales. No contradice este principio el que se vean ciudadanos que, sin otro recurso que la codicia, el lucro falseado, la mentira, el fraude,

etc. etc. se hagan grandes ó pequeños capitales, que al fin y al postre casi siempre sirven para mayor iniquidad.

Por estos tres principios han de llevarse á la práctica con verdadero «amor al trabajo», pues que todo amor falso lleva al hombre á su perdición.

Por fin como remate de este artículo repetiremos la necesidad de educar el amor al trabajo, la necesidad de hacer ciudadanos activos y laboriosos, la necesidad de espurgar la sociedad por medio de sólida educación, de zánganos parásitos del trabajador de fé; de bagabundos espiotadores del verdadero trabajo.

*Jaime Ila Surroca.*

## Noticias Generales

Anteayer en el tren de las 4 de la tarde salieron para Madrid los Sres. D. Juan Fabra y Floreta diputado por esta, D. Gustavo Ruiz que ha luchado en Vilademuls y cuya acta hemos de considerar darà bastante juego antes de conseguir sus propósitos, y al mismo tiempo salió también el exgobernador militar de esta D. José de Berriz.

Nuestros lectores pueden suponer pues como estaba el auden de la estación durante los momentos de parada del tren, así como el instante del silvido de la locomotora señalando la partida, pues los amigos de todos en general y particulares, que no eran pocos, se disputaban el honor de estrecharles la mano.

A todos en general, feliz viaje.

—Los telegramas del 10 dan cuenta de haberse efectuado el sorteo de la lotería habiendo obtenido los primeros premios los números siguientes:

11.661, agraciado con 250.000 pesetas.

964, con 125.000 pesetas.

2.350, con 60.000 pesetas.

11.715, con 30.000 pesetas.

Con 4000 pesetas los números: 834, 14.640, 17.661, 7.922, 7.698, 11.947, 7.685, 8.925 (San Martin de Provensals), 13.606, 2.162, 13.072, 7.439, 4.600, y 15.165

Con aproximaciones de 4.000 pesetas han sido agraciados los números anterior y posterior al que ha obtenido el premio mayor, y con aproximaciones de 3.000 y 2.000 respectivamente, los anteriores y posteriores á los números premiados en segundo y tercero lugar.

Además, tienen 600 pesetas de aproximación los 99 números restantes de la centena en que ha caído el premio primero.

—Se ha ultimado la reforma del proyecto de división territorial militar. Lo constituyen siete grandes cuerpos de ejército; se suprimen las actuales Capitanías generales y se formarán regiones militares: la de Cataluña tendrá por capital Barcelona; la de Castilla la Vieja, Leon; la de Aragon, Zaragoza; la de Andalucía, Córdoba; la de Castilla la Nueva, Madrid; la de Valencia, y la del Norte, Vitoria.

—La Administración de contribuciones nos ruega llamemos la atención

de nuestros lectores acerca de los Reales Decretos del Ministro de Hacienda de 4, 23 y 28 de Febrero último, referente á las contribuciones de territorial é industrial, en los cuales se releva de las penalidades, que determinan los reglamentos á los contribuyentes que teniendo riqueza oculta, la declaren hasta 31 del corriente mes en lo referente á fincas urbanas ó cuotas de industrial, y hasta 15 del próximo Abril cuando se trate de fincas rústicas ó ganadería, según los artículos que á continuación se citan:

Real decreto de 4 de Febrero de 1893.

Art. 16. El Gobierno podrá relevar de toda responsabilidad impuesta con arreglo al párrafo 3.º artículo 45 del Reglamento general así como de las penas señaladas en las Secciones primera y segunda del capítulo 7.º del de amillaramientos de 30 de Septiembre de 1885, á los contribuyentes que rectificando las relaciones presentándolas por primera vez antes de 1.º de Abril próximo, declaren á la Administración la riqueza que no tributa.

Real Decreto de veintitrés de Febrero de 1893.

Art. 30. Los contribuyentes comprendidos en los cinco primeros párrafos del art. ciento sesenta y dos del Reglamento de veinte y dos de Noviembre último quedarán exentos de las responsabilidades que establecen los artículos 175 176 si para legilizar su situación presentan la declaración correspondiente en la Administración de Contribuciones de la provincia antes d 1.º Abril próximo.

Reglamento de Industrial de veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.

Art. 17. Son defraudadores de la contribución industrial y de comercio.

1.º Los individuos ó personas jurídicas que ejerzan cualquiera industria, profesión, arte ó oficio de los sujetos á la misma sin haber presentado previamente la declaración duplicada de alta ni haber obtenido el certificado tabonario establecido para las industrias de la tarifa 5 ó de patentes.

2.º Los que habiendo sido dados de baja en la matrícula como consecuencia de su declaración de cesar en las industrias, continúen ejerciéndolas.

3.º Las personas jurídicas que dejen de presentar los documentos á que se refiere el artículo veinte y nueve ó que en sus balances ó cuentas supongan gastos no realizados ó cometan cualquiera otra falsedad con objeto de rebajar las utilidades sujetas á tributación ó la cantidad satisfecha por intereses á sus obligaciones en España.

4.º Los que cambien de tarifa ó de clase, ó introduzcan cualquiera variación en su industria sin presentar previamente las oportunas declaraciones duplicadas; y

5.º Los que hallándose matriculados en alguna de las industrias cuyas cuotas, según las tarifas, se regulan por el número y condición de los artefactos, elementos ó unidades de tributación que se emplean en el ejercicio de la industria, dejen de partici-

par á la Administración cualquier cambio en la clase ó aumento en el número que lleve en si el devengo de mayor contribución.

Real decreto de veinte y ocho de Febrero de 1893.

Art. 5.º párrafo 1.º Riqueza rústica y pecuaria. Los contribuyentes que antes del 15 de Abril próximo venidero produzcan ante la Administración declaración; declaraciones de su riqueza, por virtud de las cuales desaparezca la ocultación total ó parcial que hasta entonces existiere, quedarán libres de las responsabilidades que les imponen los reglamentos vigentes.

—Ha teleografiado al señor Sagasta dándole el pésame por la muerte del sufragio en las últimas elecciones, el señor Peral. Dice que se marcha á Marruecos en busca de legalidad.

Exajerada es la sentencia del inteligente mecánico. Además el Sr. Peral es muy aficionado á viajes, por lo que no sería extraña la determinación.

—Parece que varios cervantistas manchegos han dispuesto, con licencia eclesiástica, traer á la Exposición Histórica de Madrid el libro parroquial que existe en el archivo de la iglesia de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan.

Este Códice, según nos refiere la historia de la verdadera cuna del príncipe de los ingenios españoles nuevamente publicada, dá principio en el año 1556, y concluye en la de Febrero de 1638.

Al folio 20 vuelto se halla la primera partida de Miguel, hijo de D. Blas de Cervantes Saavedra y de Catalina Lopez. Al folio 71 del mismo se encuentra la de su hermano Tomás. Al folio 147 se halla la de una hermana que se llamó Leonor. Al folio 196 del mismo, aparece la tercera partida de varon, que se llamó Francisco.

Bueno sería que se realizase este pensamiento de los manchegos, y que se hiciese de una vez lo que se debió hacer hace setenta años.

—De un diario de Madrid:

«El portero encargado de hacer la limpieza en el piso segundo del ministerio de Ultramar, notó esta mañana á las ocho que por la puerta de la biblioteca salían algunas llamas. Abierta la puerta, se encontró con que la biblioteca estaba ardiendo, haciendo el humo completamente imposible la entrada.

Avisados otros porteros, lograron entre todos penetrar en la citada biblioteca y comenzaron á dominar el fuego, que, gracias á estar todo completamente cerrado y al gran espesor de los muros no invadió lo restante del edificio, quedando enteramente localizado.

Las pérdidas causadas por el siniestro son de bastante consideración, pues algunos de los estantes han quedado completamente destrozados y los otros han sufrido grandes desperfectos, así como todos los demás enseres de la biblioteca.

El origen del siniestro, que se cree ha sido casual, ha debido ser un descuido de algun empleado ó alguna de las personas que visitan la biblioteca que tiró una cerilla encendida,

alguna colilla que prendiera algunos papeles ó libros.

Créese que el incendio comenzó antes de las ocho de la noche de ayer.

El subsecretario del ministerio Sr. Sanchez Guerra ha tomado esta tarde declaración à los porteros y empleados de la biblioteca.

Entre la infinidad de libros quemados figura el Diccionario de Alcuibilla.»

—Viene diciéndose que altas personalidades bancarias de Barcelona, que no creyeron oportuno interesarse en el Monopolio de los fósforos cuando les fué ofrecido, tratan de provocar la anulación del contrato existente con los fabricantes y que se saque á concurso el arrendamiento, á fin de espropiar todas las fábricas, y producir en una ó dos á lo sumo. Para el efecto, han comenzado á poner en estudio el contrato general de venta, utilizando la organización defectuosa dada á la espendición al detall.

—El Ministro de Hacienda francés ha recordado al Colegio de Agentes de Bolsa, la obligación en que se hallan de estender un recibo para cada entrega de valores ó de metálico, sin que lo pida el cliente.

—Circulan por el Principado muchas monedas falsas.

Dichas monedas llevan unas el busto de Fernando VII, año 1821, y otras el de Carlos III, año 1777, y se diferencian de las legítimas en que todas están borrosas por el escudo, y en la corona de éste, hacia la derecha, tanto las de fecha como las de otra tienen un punto de relieve cerca del borde de la moneda.

Pesan un gramo menos que las legítimas.

Alerta.  
—Dice *El Independiente* de Vigo:

»Dase como seguro para dentro de breve plazo el ingreso en las filas del partido liberal de algunos caracterizados conservadores de esta ciudad.

Algunos de éstos no ponen demasiado empeño en ocultar las causas que motivan semejante cambio y expresan su disgusto por la reciente conducta de elevados personajes del partido que van á abandonar.

Se habla de egoismos imperdonables y de otras muchas cosas que no juzgamos oportuno manifestar por ahora.

Dia llegará en que podemos hablar con más claridad.»

No se confunda con nosotros; lo dicen en Vigo y los conservadores, aquí los liberales solo tenemos motivos de satisfacción.

—Ayer el mercado se vió favorecido observándose bastante movimiento comercial.

—La *Gaceta* ha publicado ya el decreto del nombramiento de Capitan general para nuestro principado en favor de D. Arsenio Martinez de Campos, nombramiento de que ha venido ocupándose con aplauso ya anticipadamente la prensa.

—Ha permanecido entre nosotros dos dias nuestro querido amigo don Francisco Javier Godo despues de haber estado en el Distrito de Vilademuls el tiempo suficiente para entregar las denuncias que deben pe-

sar sobre el acta que D. Gustavo Ruiz lleva camino de la Côte.

Según decíase, por mas que las sumas sean espejo del número, en ocasiones desientese del espíritu por lo que nuestro buen amigo Sr. Godo fuera facil pudiera aun sentarse en el Congreso; por mas, que D. Gustavo en veinticuatro horas, por las señas adquiriera mas «simpatias» que el primero en meses y meses. No obstante es de suponer se evaporaria «ese» espíritu cuando, del resultado de la elección se suman algunos números que declinan á D. Gustavo la mayoría.

Podría aun esperarse que esa mayoría se viera obligada á repetir la función, si se apreciaban, allá en los altos centros, los fundamentos de las cuatro ó cinco denuncias que acompañan el acta de D. Gustavo.

—Esta noche à las 9 en punto tendrá lugar en la Sociedad «Odalisca» la función de costumbre, poniéndose en escena las obras «Clarís» y «Quant mes serém mes riurém» desempeñadas por la seccion dramática de la Sociedad bajo la direccion de D. Francisco Mercet.

Es indudable que la concurrencia será, como en las anteriores tan numerosa como distinguida.

—El tema del dia es la elección de Compromisarios. Hè aquí el resultado que, á la verdad, puede aparecer como expresión de las aspiraciones de nuestros buenos correligionarios:

Hélo aquí y hagalos comentarios lector:

Don Vicente Carreras alcanzó la mayor suma, prueba de las múltiples simpatias con que cuenta entre los elementos influyentes de nuestro partido, pues que quedó elegido por 44 votos; D. Buenaventura Carreras por 39; D. Antonio Boixa por 40 y los demas que resultaron de la votacion fué Don Francisco de Ciurana 32 votos; D. Martin Masaguer 10; D. J. O Barran 5; D. Oliver Reixach 1 D. José Ametller 1.

#### ANUNCIO DE CORPORACIONES.

##### Asociacion Literaria de Gerona.

En cumplimiento de lo que previene el art. 1.º del Reglamento de la Asociacion; La Junta Directiva en session del dia de ayer acordó convocar á los Sres. Sócios á Junta general ordinaria para la eleccion de cargos y designacion de los Sres que han de componer el Jurado clasificador de las composiciones que se presenten en el Certámen del año actual.

La reunion tendrá lugar el Jueves próximo dia 16 del actual á las 4 de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Gerona 9 de Marzo de Marzo de 1893.—El Presidente, Luis Jené — P. A. de la J. El Secretario—Enrique Grahít.

#### LE RAPPEL y nuestras elecciones

París, 9 á las 12 mañana.—«A pesar de los esfuerzos del pseudo-liberal Sagasta—dice «Le Rappel»—han triunfado los republicanos, y Madrid se ha transformado en una ciudad de oposición.»

«Esta gran victoria moral de los republicanos—añade dicho diario—es un síntoma significativo. ¡Que resultado nos daría en España el sufragio universal si fuera verdaderamente libre!»

#### Medio de hacer desaparecer el brillo que se produce en ciertas telas de seda y de lana por el uso y el frotamiento

Ciertas telas de seda y de lana pueden volverse mas ó menos brillantes por el uso y el frotamiento.

Todas las tentativas que hasta e presente se han hecho por los tintoreros-desgrasadores para hacer desaparecer el brillo, no han obtenido resultado práctico, pero don Manuel Dupau ha inventado un procedimiento cuya aplicación conduce al objeto deseado de la manera más sencilla y eficaz, segun vemos en el *Teinturier Pratique*.

Despues de limpiar los trajes por los medios conocidos, se pasa por la superficie de las partes brillantes, segun la calidad de la materia del tejido, su finura y la clase de tejido, uno de los papeles empleados en la industria con el nombre de papel de vidrio y papel esmeril. Es claro que deben escogerse los números de estos papeles que correspondan, para esta misma operación, á la finura suficiente.

Despues de su frotamiento mas ó menos prolongado en el sentido conveniente, segun la naturaleza de la tela y la intensidad del brillo, este desaparece totalmente.

Una mano hábil llega facilmente á este resultado sin desnaturalizar lo mas mínimo ni el tejido, ni el color; éste, por el contrario, resulta á veces mucho mas vivo.

#### —REGISTRO CIVIL—

Desde el día 3 al día 10.

Nacidos.	
Varones	8
Hembras	2
Defunciones.	
Narcisa Xifra	67 años
José Pujol	59 »
Pedro Madrenas	46 »
Juan Planas	43 »
Pedro Iglesias	38 »
Joaquin Marques	27 »
Jaime Falgueras	13 dias.
Josefa Camps	80 años
Magdalena Busquets	70 »
Catalina Mulleras	63 »
Paula Corominas	62 »
Angela Pascual	57 »
Francisca Figueras	56 »
Maria Roura	46 »
M.ª Gracia Cristiá	23 »
Maria	1 »

#### Variedades

En el ensayo general de una obra de gran espectáculo se oye un gran estruendo en el interior del escenario.

—¿Que ocurre?—pregunta el empresario.

—Que el maquinista se ha caído desde lo alto del telar y se ha muerto.

—¡Caramba! Si llega á ocurrir el día del estreno....

#### Telegramas.

Madrid, 10.—Han quedado restablecidas las líneas telegráficas, hasta que de nuevo funcionen con retraso.

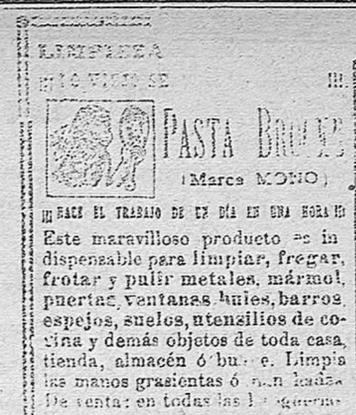
Se ha sentido un terremoto en Melilla.

El Sr. Moret ha visitado nuevamente al señor Cervera para buscar una formula de arreglo en la cuestión de las economías, pues el Sr. Maura insiste en salir del Gabinete en el caso de que el señor Cervera no quiera hacer más economías.

Dícese que el señor Sagasta se encargará de la cartera de Marina, interfié se hagan los presupuestos.

En el caso de que después la rehusen un marino será ofrecida á un político.

Siguen los preparativos para hacer un recibimiento monstruo al señor Salmerón, tomando parte en el acto los federales, zorrillistas y centralistas.



## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias

Este líquido, análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos, que asemejándose á la composición del glo-bulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríne, no causa al estómago, no tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños cuando están pálidos, anémicos, languidos ó faltos de apetito.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imp. de Alberto Nugué.

# GRANDES CRIADEROS

## DE CEPAS AMERICANAS

### É HISPANO-AMERICANAS DE

D. ANTONIO DELMAS

EN  
MONTMELO Y PARETS.

Los mas importantes de España.

Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892.

Grandes colecciones de vides americanas (más de tres millones).—Productores directos.—Porta-ingertos.—Híbridos. Plantas ingertadas y oldadas á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

## CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

EL CATALOGO ilustrado del añocorriente 1892 á 1893 se remitirá gratis á quien lo solicite. Los pedidos y correspondencia deben dirigirs al mismo propietario

## ANTONIO DELMAS

Poniente, núm. 61.—BARCELONA

## A. L. SERRA

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

## A. L. SERRA

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid. Esta casa tiene correspondencias en casi todas las Capitales de provincia y puntos importantes.

Fabrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remiten gratis por correo á los comerciantes que lo pidan.

## A. L. SERRA

Caballero de Gracia 15 y Carretas, 5, Madrid.

## LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida de Nueva York

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar mas eminente las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, justos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua Compañía de Seguros sobre la vida en actitud da los Estados Unidos.

2.º Es la mayor Compañía de Seguros sobre la vida del mundo.

3.º Es la institución financiera mas fuerte del mundo ascendiendo su activo á mas de 286.000,000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la Compañía más barata en que asegurarse, haciendo su gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra Compañía.

Para detalles dirigirse en sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

## PERCHELERAS Y TRINITARIAS

COLECCIÓN DE CANTARES por D. Narciso Díaz de Escovar, con prólogo del notable literato D. Salvador Rueda.

Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves días quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle do San Juan de Lebran, núm. 2 Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos, letra del Giro Mútuo. En pedidos de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.

## A LOS VINICULTORES

— ENOSÓTERO —  
PARA

### CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, Y ESO NI DROGAS.

el vino con Enosóterojamás se vuelve ágrío y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de 'conserador de vinos' obra con pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales drogerias y farmacias.—En Gerona: Dña. Dolores Comas.

V.

## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueleche, etc. etc., No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de lo inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta, en las farmacias á 6 reales caja. En Gerona, Dr. Garriga, Farmacia, Plateria 29; Depósito por mayor, Dr. Klein Escudillers, 82, bajos Barcelona. Depósitos; Hijos de J. Vidal y Ribas, Cjedad farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª V

Limpiaos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alitante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

## Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos



componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Tráficantes en Medicinas.

En la Imprenta de este periódico se hacen todas clase de impresos á precios muy ventajosos.